

REPUBLICA DEL PERU



Resolución Jefatural

Lima, 26 de ABRIL del 2007

Visto el expediente N° 2552-2007, sobre autorización de viajes del doctor Henry Leonidas GOMEZ MORENO;

CONSIDERANDO:

Que, en la ciudad de Acapulco, México, se llevará a cabo del 26 al 28 de abril de 2007, el " XV Congreso Nacional Estudiantil de Anatomía, Patología y Oncología ";

Que, el artículo 11° del Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, establece la autorización de viajes que no ocasionen gastos al Estado y define que los viajes al extranjero para concurrir a Asambleas, Conferencias, Seminarios, Cursos de Capacitación o que se realicen por cualquier otro motivo, siempre que no ocasionen ningún tipo de gastos al Estado, serán autorizados mediante Resolución del Titular de la Entidad correspondiente;

Que, el Profesional ha sido invitado a participar en calidad de ponente del evento a que se hace referencia en el considerando precedente;

De conformidad con lo dispuesto en el inciso "s" del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del OPD Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2007-SA;

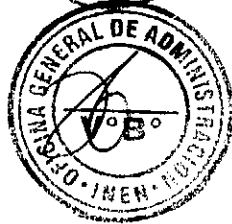
Estando a lo opinado por la Oficina de Recursos Humanos; y

Con la visación de la Oficina General de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del Doctor Henry Leonidas Gómez Moreno, Médico Oncólogo, Nivel-1 del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, a la ciudad de Acapulco, México, del 26 al 28 de abril de 2007, quien participará como ponente en el "XV Congreso Nacional Estudiantil de Anatomía, Patología y Oncología ".

Artículo 2°.- El citado profesional deberá presentar el certificado otorgado por la entidad organizadora, dentro de los quince (15) días calendario, posterior a su retorno.



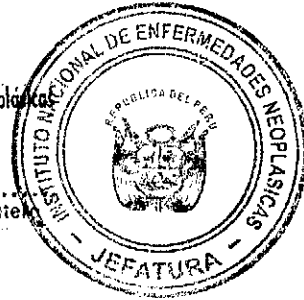
Artículo 3°.- La presente resolución no irrogará gastos al presupuesto institucional, ni concederá derecho a exoneraciones aduaneras de ninguna clase o denominación.

Regístrese y comuníquese,



Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

Dr. Raúl Cordero García-Zapata
Director General (e)



DISTRIBUCION:

- () Control de Asistencia
 - () Selección y Capacitación
 - () Interesado
 - () Legajo
 - () Archivo
- CVR/JCA/RZA/OCE/cmr.